

Convenio ISACA Barcelona con ICPS



El director del ICPS, Sr. Joan Lluís Pérez Francesch y el Presidente de ISACA Barcelona Sr. Joan Barceló durante la firma del convenio.

El pasado 4 de julio 2017, el INSTITUTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona, ha firmado un convenio marco de colaboración con la Asociación para el Control y la Auditoría de los Sistemas de Información, ISACA Barcelona, en el transcurso de la jornada de formación organizada por ICPS, COEINF e ISACA Barcelona. En la actualidad, ISACA es reconocida como un líder internacional de opinión a la comunidad profesional y académica sobre la gobernanza, la seguridad, la auditoría y los riesgos de las tecnologías de la información.

El objetivo del ICPS es fomentar la investigación en Ciencia Política y, en general, en las ciencias sociales, dedicando especial atención a la formación de jóvenes investigadores y la promoción de las relaciones entre politólogos de Cataluña, España y los de todo el mundo, facilitando la estancia de profesores e investigadores catalanes en centros y universidades extranjeras y la de docentes y estudiosos entre nosotros.

Las líneas de actuación se centran en: Investigación, Docencia y Publicaciones.

Las dos entidades se comprometen a colaborar en la difusión de la adopción de nuevas tecnologías que mejoren la ciberseguridad de empresas e instituciones y, en la sensibilización de dirigentes, responsables, técnicos y demás usuarios ante los peligros cibernéticos que actualmente y en un futuro demasiado cercano.



Asimismo, ambas entidades, harán difusión de las actividades organizadas conjuntamente entre ICPS y ISACA Barcelona y, puntualmente, a las organizadas por ISACA Barcelona que resulten de interés para sus fines, en los medios que se consideren oportunos para cada actividad (sitio web, revistas, boletines, e-mailing, y muy especialmente a través de las redes sociales: facebook y twitter).

Asimismo, ICPS podrá contar con la colaboración de ISACA Barcelona para la redacción de artículos técnicos y / o de investigación y su publicación en los medios citados anteriormente.

Para el seguimiento de la ejecución del presente convenio se constituyó una comisión que estará integrada por un representante de cada una de las partes.

Los presentes en la firma destacaron que los asociados respectivos tienen como punto en común su relación con la sociedad en sus ámbitos profesionales, donde es determinante la experiencia complementada con otros conocimientos en el campo informático, pero también empresarial, la gestión y el derecho, siendo esta una gran oportunidad para unir esfuerzos en la búsqueda de la excelencia en la formación y la aportación de valor a los miembros de ambas organizaciones.

11 de julio 2017